

**Agosto 20/2004**

## **HERNANDO GARCÍA VESPA Y EL COMITÉ POR SANTA CRUZ** **Por Agustín Saavedra Weise**

Como bien expresa el embajador Hernando García Vespa, distinguido hombre de letras y diplomático que honra con su digna trayectoria al Oriente Boliviano, "la historia se escribe con documentos". Y si de documentos se trata, el amigo "Nando" acaba de incorporar a su ya vasta producción bibliográfica un conjunto ordenado de ellos bajo el título "Fundación del Comité Pro Santa Cruz" (Editorial e Imprenta Universitaria, agosto 2004).

En esta impecable colección –basada en el propio archivo personal del autor– se narra el inicio de lo que ahora es el gobierno moral de los cruceños y se puede observar la extraordinaria visión de futuro que tuvo en su época de joven universitario el doctor García Vespa. Fue él quien –mediante una circular de la Federación Universitaria Local del 4 de octubre de 1950– sentó las bases de lo que ha sido, es hasta ahora y será –transcurrido ya más de medio siglo– el objetivo fundamental de nuestro Comité: "... lo que falta en nuestro pueblo para que se respeten sus derechos y se cumplan los deberes que los altos poderes estatales tienen para con él, es la unión de sus hijos en un solo interés cruceñista, ajeno a las contingencias políticas y superior a las rivalidades personales".

Este profético y señero documento llevaba la firma de Hernando García Vespa como Secretario General de la FUL y de Hugo Lijerón Jordán como Secretario de Relaciones. Ambos merecen el permanente homenaje de todos nosotros; fueron, –sin duda alguna– los proto fundadores del Comité Pro Santa Cruz.

La iniciativa no cayó en saco roto. De inmediato se pronunciaron favorablemente varias importantes entidades locales. Entre ellas destaco la nota 748/50 del entonces Alcalde Municipal y padre de este columnista, Agustín Saavedra Suárez, quien expresaba en la parte medular que "Esta H. Alcaldía Municipal ha visto con suma complacencia que la juventud universitaria de Santa cruz, llena del mejor entusiasmo que le anima, inicie la organización de dicho Comité en esta localidad, el que lleva como único norte servir los caros intereses del terruño, sin contaminaciones de orden político y solamente con el objetivo de defender sus intereses con la solución inmediata de los problemas vitales en

todos sus aspectos. Seguidamente, el burgomaestre ofrecía "toda la colaboración necesaria".

El torrente entró rápidamente en un cauce ordenado y las cosas no esperaron mucho. En esa época no había la disponibilidad tecnológica que tenemos ahora, pero está visto que las decisiones –sobre todo las de orden patriótico– se tomaban aceleradamente, sin tanto palabrerío y "vuelterío". A solamente 26 días de la histórica circular de la FUL, el Comité Pro Santa Cruz fue fundado formalmente el 30 de octubre de 1950 durante una asamblea que tuvo lugar en la Universidad G. R. Moreno.

Esta fue la primera Comisión Directiva de la flamante institución cívica: Presidente, Ramón D. Gutiérrez; Vicepresidente, Rev. Padre Carlos Gericke; Secretario, Hernando García Vespa; y como vocales, Mario R. Gutiérrez, Agustín Saavedra Suárez, Hernando Sanabria Fernández y Marcelo Terceros Banzer.

Hoy tenemos un Comité Pro Santa Cruz que, actualmente liderado por Rubén Costas Aguilera, transita ya el tercer milenio y ha sentado las bases de la nueva agenda – luego del gran Cabildo del pasado 22 de junio– que el país debe proseguir para lograr su desarrollo e impulsar las legítimas autonomías. En fin, muchas cosas más nuestro ente cívico hará en el futuro, siempre sirviendo a Santa Cruz y a los altos intereses de Bolivia. Hoy tan sólo quise recordar que hay un libro que narra sus comienzos. Es una obra que no debe faltar en ningún hogar cruceño y en las propias esferas nacionales. Gracias Dr. García Vespa, sobre todo, gracias por su probada visión de futuro y por sus acciones a favor de esta bendita tierra.

-----00000-----